



**Corrección errores de la Convocatoria del Premio al Trabajo Fin de Estudios
ELECTROZEMPER/Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la
Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2024-2025**

Primero: Con fecha 15 de mayo de 2025 se publicó la "Convocatoria del Premio al Trabajo Fin de Estudios ELECTROZEMPER/Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2024-2025" (BDNS Identif. 831844) de fecha 9 de mayo de 2025.

Segundo: Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error en el segundo párrafo de la convocatoria.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente corrección de errores de la citada convocatoria:

Primera:

Modificar el segundo párrafo de la convocatoria, de manera que:

- Donde dice:

"Por ello, el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante UCLM), a propuesta del órgano promotor indicado, publica la presente convocatoria de **Premio al Trabajo Fin de Estudios ELECTROZEMPER en el ámbito de la Energía para el curso 2024/2025**, bajo los principios de transparencia, publicidad, concurrencia competitiva, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Universidad y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, conforme a las siguientes"

- Debe decir:

"Por ello, el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante UCLM), a propuesta del órgano promotor indicado, publica la presente convocatoria de **Premio al Trabajo Fin de Estudios ELECTROZEMPER en el ámbito de la INNOVACIÓN, EFICIENCIA Y TECNOLOGÍA para el curso 2024/2025**, bajo los principios de transparencia, publicidad, concurrencia competitiva, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Universidad y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, conforme a las siguientes"

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	j7FsQtLkN1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		16-05-2025 12:07:05	
 j7FsQtLkN1			